

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
Madrid –Cundinamarca ocho (08) de junio dos
mil veintitrés (2023)

Proceso: 254304003001-
2023-00790
00

El Juzgado ADMITE la presente demanda de -
CORRECCIÓN del registro civil de nacimiento del señor GERMAN
PRIETO DIAZ, persona mayor de edad con domicilio y residencia en el
municipio de Madrid Cundinamarca, identificado con la cedula de
ciudadanía número 3.180.481 de Sopo

El presente proceso tramitase por el procedimiento
JURISDICCION VOLUNTARIA (ART. 579 del Código General del
Proceso)

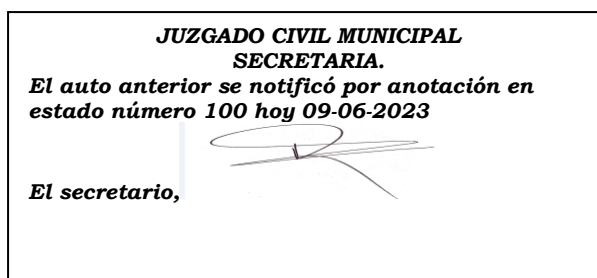
Notificar esta providencia al Agencia del Ministerio
Público

Reconócese personería dentro del presente proceso al
abogado GLORIA MELO, como apoderado de la parte demandante en
los términos que el poder confiere

NOTIFIQUESE

El Juez,

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA



Firmado Por:

Jose Eusebio Vargas Becerra

Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c9fb6747d0c145bbf732941ed81866754adfff8988625f08adb804f31fb3a7f**

Documento generado en 08/06/2023 01:20:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>